

¡COMERCiantES!
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

PARA EL LUNES
AMPLIA
INFORMACION
DEPORTIVA

Un rato con el Alcalde

Hablando sobre el derribo de los cuarteles

La realidad sobre el asunto.—Lo que se llevará a la práctica.—Las casas para obreros.

Por una vez, por una sola vez, el cronista se ha tomado en indiscreto. Se empapó de «Caballero Audaz» y de otros no menos arriesgados piladines de la intervenció—(lata libre)—y sin más, enfiló hacia la Caja de Ahorros Municipal, entidad venerable por sus años y popularidad, que tiene entre manos el trascendental asunto de la demolición de los Cuarteles de Resbaladero y San Francisco y construcción, en los solares que quedan, de numerosas edificaciones.

Pero el cronista ignoraba que en la Caja de Ahorros Municipal no se sabe nada para los de fuera, porque a ello obliga el secreto profesional, y por eso, después de haber oteado el ambiente para recoger alguna versión que contar al público, hubo de desistir de su primitivo empeño, pero no de hacer alguna intervenció que lo sustituyese...

Y la casualidad, que es la madre política de todos los descubrimientos, ha hecho que el misero repórter mientras fumaba estóticamente su horrendo cigarrillo, sin miedo a las intoxicaciones, ni a nada, más valiente que el Cid, escuchase una interesantísima conversación en la que tomaba parte integrante el señor don Guillermo Montoya, Alcalde de la Ciudad.

El señor Alcalde escuchaba las consideraciones de la exponía nuestro compañero Riki-Tiki-Tivi acerca de la posibilidad de hacer una intervenció con las brujas que se susurra habitan en los Cuarteles viejos. Y el señor Alcalde harto de oír majaderías interrumpió a nuestro insensato compañero para decirle:

—En los Cuarteles viejos no hay brujas y ni siquiera ratas. Todo pasa. Ahí lo único que se suela encontrar es gatos en estado salvaje y algún que otro chichón por desprendimiento de techumbres.

—¿Cuándo se tirarán los caserones esos?

—Muy en breve. Solo falta un trámite para resolver la cuestión de permuta de terrenos, que permitirá llevar a la práctica el grandioso proyecto de la Caja de Ahorros. Y como en Madrid tenemos vitorianos conscientes y amantes de su pueblo, que han mirado con cariño el asunto, puedo asegurar que será, para dentro de muy poco tiempo, un hecho la firma de la escritura correspondiente...

—Y después que haya tenido efecto la permuta de terrenos ¿qué se hará?

—Entonces? Ahora, ahora, es cuando se está haciendo. El arquitecto municipal trabaja sin descanso para hacer las plantas, planos, estudios y demás labores que son precisas presentar primero al Ayuntamiento para autorización de obras y después a las casas constructoras para que hagan los presupuestos necesarios para el concurso...

—¿Entonces esto va ya por la posta?

—Muy deprisa, sí señor, muy deprisa. En el momento en que en Madrid resuelvan lo que tienen que resolver, la Junta de la Caja, aprobará lo que ya en esencia está aprobado, el Ayuntamiento hará lo mismo y como los contratistas se hallaban en antecedentes de lo que se trata, bastará un concurso de poco plazo para presentar pliegos y aceptar los mejores... O sea que el año que viene no verá ya los viejos cuarteles y sí los cimientos de las nuevas edificaciones...

—Bueno; pero en definitiva ¿qué se va a hacer ahí?

—Lo que desde un principio se proyectó. Es decir, una manzana de casas buenas y hermosas con todos los adelantos modernos, frente a la Plaza de Abastos. Esta manzana además tendrá también fachada a la prolongación de la calle de Olagüibel y entre las casas que se construyan una será edificio social de la Caja de Ahorros.

—¿Y los arcos?

—¿Qué arcos?

—Los que figuraban en el proyecto que exhibieron en el comercio de los Ahorros Hijos de Aldama.

—Ah... Ya dije a un redactor de la Libertad los motivos para aquélla supresión. Los arcos matan las viviendas y gravan de una manera considerable las edificaciones. La Caja de Ahorros, quiere hacer unas casas buenas, magníficas, que al mismo tiempo que embellezcan ese centro de la población resuelvan en particular un problema latente en Vitoria, cual es el de la vivienda. La Caja

quiere que esas casas buenas, dotadas de todos los elementos, no reuten arriba de treinta y cinco duros mensuales y para ello tiene que estudiar construcciones adecuadas.

—¿Resultarían las casas más caras con arcos?

—Terriblemente más caras, no sólo por la construcción sino por la renta. Habría que elevar considerablemente los alquileres para conseguir un pequesísimo interés. Además las tiendas y almacenes, reciben con los arcos, por decirlo así, la luz de segunda mano y los entresuelos o primeros pisos quedan obscurísimos y muy pequesos... Vea si no lo que pasa en la Plaza Nueva...

—De modo que quedamos en que se va a hacer una manzana de casas hermosas y bonitas con rentas inferiores a 175 pesetas mensuales y frentes a las Plazas de Bilbao y de Abastos, Resbaladero y prolongación de Olagüibel. ¿No es eso?

—Eso mismo, pero con una aclaración tan evidente que casi, casi, ni se debía decir...

—¿Cuál?

—La de que las casas con frente al Resbaladero y la prolongación de Olagüibel serán de rentas bastante más bajas que las otras que tienen la fachada a la Plaza de Abastos. De esta manera se construye una cosa que hace mucha falta en Vitoria para la clase media...

—Evidente...

—El proyecto primitivo queda en pie con la sola supresión de los arcos y es claro que esto de las rentas, cuando se liquiden las obras, a lo mejor son elevadas un poquito, o rebajadas, o lo que sea... Allá los técnicos. Ahora no podemos decirlo con toda exactitud... Nos limitamos a apuntar nuestro propósito...

—¿Y detrás de esa manzana de casas qué se va a hacer?

—Queda la prolongación de la calle de Olagüibel como una hermosa vía de gran anchura y perfecta orientación... Por una de sus manos, como le indiqué, construye la Caja y por la otra se delimita solares con destino a la venta, o a nuevas construcciones o a otros proyectos, ó, en fin, a lo que sea, que todavía no hay idea fija sobre el particular. Y detrás de esos solares todavía queda una faja de terreno que linda con la calle de San Francisco y en la que se ha pensado podría construirse una línea de casas económicas para obreros...

—Entonces; nada tienen que ver las construcciones baratas esas, con la manzana de casas de que antes hablaba?

—En absoluto. Son dos cosas completamente distintas. Primero está la manzana de edificios, cuya perspectiva conoce el público. Después existen los solares sin destino concreto por el momento. Y finalmente, aparte de todo esto, como un proyecto distinto y ajeno a la principal cuestión, se ha pensado en construir en el terreno que queda sin edificar, ni vender, unas casas económicas para obreros...

—¿Luego todo eso que corre por ahí de que la Institución ya no va a construir lo que se había dicho, sino solo casas baratas y económicas, es fantasía?

—Fantasía completamente de vanguardia... Es un cuento como los que escribe Riki-tiki-tiki...

—¿Hombre, me alegro!

—¿Como que es para alegrarse!

Vitoria antes de muy poco tiempo, en su parte principal, sufrirá hondísima transformación por lo bella, por lo higiénica y por lo animada. Y todo esto lo deberá a la Caja de Ahorros. ¡Orgullosa puede estarlo!

En este preciso instante al cronista se le ha gastado el lápiz y se le terminó el papel, pero antes se ha arrastrado como una sierpe maligna y le ha dicho al oído al Riki-tiki de la redacción:

—¿Pregúntele algo sobre la riqueza artística o histórica de la iglesia de San Francisco!

El señor Alcalde me ha oído y mientras toca el timbre que llamará a Harina o a Orive (para que nos echen de mala manera) dice:

—Cuando la Caja de Ahorros comenzó a ocuparse de este asunto, ese otro de la demolición de la iglesia, se hallaba resuelto. A la Caja se le impuso como condición, al acudir al concurso de Cuarteles, que había de tirarlos todo; de manera que si algún miembro de su Junta era partidario de conservar la iglesia, no tuvo que decir nada porque no había

EL SEÑOR

Don Pablo Ibarra y García

Hermano de la V. O. T. de San Francisco

Ha fallecido a las nueve de la mañana de hoy, a los 78 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Su Directora espiritual don Emeterio Alzola; su desconsolada esposa doña Jacoba Alonso; hijas doña Concepción, doña Valentina, don Javier, H. Amparo y H. María (Religiosas adoratrices, ausentes); hija política doña Asunción Landete; nietos; hermanos políticos don Eufasio Martínez de Lajuneta y doña Ursula Alonso; sobrinos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan encomiende su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel mañana domingo a las cuatro y media de la tarde y a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán el próximo lunes, día 18, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos. Vitoria 16 de febrero de 1929.

Casa mortuoria: MATEO BENIGNO DE MORAZA, 2.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

Los que por olvido no hayan recibido esquela, dñese por avisados con la presente.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña Trinidad Ortiz de Bustamante de Zárate

Marquesa Viuda de la Alameda

Que falleció en Vitoria, el día 18 de febrero de 1928

Habiendo recibido los S. Sacramentos y la Bendición de S. S. E. P. D.

Sus hijas, hijas políticas, nietos, primos, sobrinos y demás parientes.

RECUERDAN a usted tan triste fecha, rogándole encomiende su alma al Señor y asista al CABO DE AÑO que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol a las ONCE de la mañana del día 18.

Todas las Misas que se celebran ese mismo día en las cuatro Parroquias, Residencia de PP. Jesuitas y Carmelitas; Conventos y el alambreado de la iglesia de reverendas Madres Reparatas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Vitoria, 16 de febrero de 1929.

Los Excmos. e Ilmos. Sras. Obispos de Vitoria, Pamplona y Calahorra han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En la Catedral

Solemnes honras fúnebres por la Reina Madre

Con especial solemnidad y asistencia numerosa de público se han celebrado hoy en nuestro primer templo diocesano, los funerales en honor de Su Majestad la Reina doña María Cristina.

El templo se hallaba enlutado y en el centro, sobre la Vía Sacra, se había levantado un soberbio túmulo de tres cuerpos, con barandilla colgada de terciopelo negro y flecos de oro.

En la parte superior del túmulo había un precioso almohadón negro y oro y sobre él los atributos de la realeza.

En los cuatro ángulos, cuatro grandes candelabros.

A la cabeza del túmulo, frente a las escaleras de subida, un sillón para uso del señor Obispo al cantar el responso.

En el lado del Evangelio bancos y una cuestión. Conste así porque en la Junta de la Caja de Ahorros hay miembros que formaban parte de la Comisión de Monumentos cuando el asunto de la iglesia. Y hecha esta aclaración no se ve pugna entre ambos ideales...

No hubo necesidad de que nos aclarara el digno Conserje Municipal. Vinimos corriendo, corriendo, corriendo a la Redacción y como soy más agilo, llegué antes que Riki-tiki-tivi y entregué el artículo. El se quedará sin cobrar y no podrá beber ron en una semana. ¡Mejor!

EL CABALLERO SIN VALOR.

Se da la coincidencia de que no hay ninguna construcción moderna en las principales ciudades del mundo, que lleve arcos o porches. Debe constar eso a los que critican la supresión de los mismos en el proyecto existente.

sillos dispuestos para las Corporaciones Civiles, y en el de la Epístola para las autoridades y comisiones militares.

Al lado del altar mayor, en bancos, se hallaba el Clero parroquial, representaciones de Jesuitas, Carmelitas y Centros de Enseñanza.

A la izquierda, los Seminaristas diocesanos y en la Capilla del Cristo, los seminaristas.

En el coro de canónigos se sentaron las autoridades judiciales.

Cuidaban del orden y de que no quedase cerrado el paso seminaristas, que lo hicieron muy bien.

Presidían los Gobernadores civil y militar y asistieron el Ayuntamiento y la Diputación en cuerpo de Comunidad con atabales, clarines y mazas enlutadas, la Audiencia, los Juzgados, la Delegación de Hacienda, Instituto, Normal de Maestros, los Inspectores de Primera Enseñanza, el Director del Banco de España, Cámaras oficiales, Somatenes, Unión Patriótica y todo lo que en Vitoria representa a las fuerzas económicas e industriales.

En lugar preferente estaban distinguidas damas, y representaciones de Comunidades religiosas femeninas.

Un público numeroso y distinguido llenaba totalmente las amplias naves de la Catedral.

Ofició el señor Obispo ayudado de los canónigos muy ilustres señores Echeguren y Ormazabal; como Ministros de honor los muy ilustres señores Penitenciaro (Sr. Ripalda) y Maestrosuela (Sr. Bayón). De Presbítero asistente actuó el señor Guiruchaga.

Como ministros de mitra y palmaria los beneficiados señores Migon y Sorja, y con el cetro los canónigos muy ilustres señores Valerdi, Menchaca, Tabar y Dallo.

La Capilla de música de la Cate-

Cosas nuestras

Donativos para la Federación de Asociaciones de Prensa del Norte y Noroeste

Las buenas impresiones que las Corporaciones y Cajas de Ahorro alavesas adelantaron a los comisionados de la Federación de Asociaciones de Prensa del Norte y Noroeste que nos visitaron el pasado mes, por una sola vez, se solicitaba para iniciar el fondo de reserva con destino al establecimiento de socorros en los casos de invalidez y muerte de los federados, han quedado confirmadas por los acuerdos adoptados ayer y hoy por las Juntas de Gobierno de las Cajas de Ahorros Provincial y Municipal y por la Comisión Provincial en nombre ésta de la Diputación, que han consignado mil pesetas cada una, al igual que en su última sesión acordó el Ayuntamiento.

Mucho nos complace el recoger estas noticias, así por la ayuda que materialmente se nos presta como por reconocerse con ello la eficacia de la labor eminentemente social que la Federación de Periodistas del Norte y Noroeste ha comenzado a realizar.

En nombre de todos los federados, adelantamos a la Diputación, Ayuntamiento y Cajas de Ahorro Provincial y Municipal, las más rendidas gracias.

Para solo hombres

EN LOS JESUITAS

Mañana domingo, tercero de mes, se tendrá el retiro mensual a las diez de la mañana.

Está encargado de dirigirlo el Padre Eneño.

dral, reforzada con la nutrida Schola Cantorum del Seminario, interpretó, bajo la batuta del Maestro de Capilla señor Sotés, la Misa y Responso de Casmiri.

El Obispo entonó el responso después de la Misa, bendiciendo el túmulo.

Daban guardia de honor al túmulo cuatro milicianos y un cabo, con las armas a la funeraria.

Una Compañía del Regimiento de Cuence, con bandera enlutada y música, en traje de gala, estuvo durante el acto religioso en la Plaza de la Catedral, haciendo las descargas de fusilería reglamentarias al momento solemne del altar y al terminar el responso.

En la explanada del antiguo convento de Santo Domingo se colocó una batería del 2.º de Montaña, que hizo los disparos reglamentarios mientras la Misa.

El tiempo lluvioso y con viento y frío rigurosos, hizo que las tropas desfilaran enseguida de terminar la ceremonia religiosa que, como decimos más arriba, fué el testimonio del sentir general por la pérdida de la augusta dama, que realizó en el Trono sus virtudes y dejó huellas de las mismas en la educación firme y sólida de su hijo, nuestro amigo Rey don Alfonso XIII, hoy condecorado profundamente por la muerte de su egregia Madre.

Notas de la Alcaldía

El señor Montoya firmó lo correspondiente al día antes de asistir a la Catedral a la solemne ceremonia fúnebre en sufragio de la reina doña María Cristina.

Después del funeral recibió algunas visitas y esta tarde salió para Bilbao con el presidente de la Diputación, el señor Buesa y el presidente de la Cámara de Industria y Comercio señor Azpiázu.

A las cuatro se debía celebrar la sesión en que se quiere llevar adelante el proyecto de ensanchar la vía de la sección Vitoria-Estella del Vasco Navarro y por la noche, estarán de regreso.

LA CUESTION DE LOS PUENTES

El Alcalde ha recibido una comunicación de la Compañía del Norte, en la cual le invita a que, con la mayor urgencia, se pongan de acuerdo las dos Corporaciones Provincial y Municipal, para proceder al definitivo arreglo de los puentes sobre los que, dentro de la ciudad, pasa la línea del Ferrocarril.

BANDO IMPORTANTE

El señor Alcalde, cumpliendo un acuerdo reciente de la Permanente, ha dictado un bando que por su importancia insertamos íntegro.

Dice así:

«Don Guillermo Montoya y Equinós, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria.

Hago saber:

Que a fin de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 203 de las Ordenanzas Municipales y acuerdos de este Ayuntamiento y de la Junta Municipal de Sanidad, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Queda prohibido a los vecinos todos de la población arrojar a los patios de las viviendas basuras, aguas, desperdicios, etc., etc.

2.º Será responsable de la infracción el dueño de la habitación de donde los residuos hubieran sido arrojados, y cuando esto no fuere posible averiguar, todos los vecinos de la casa o casas cuyas habitaciones tuvieren huecos por los que pudieran haber sido arrojados aquellos. Si las viviendas se hallasen en línea, los vecinos de cada casa quedan obligados, con la responsabilidad consiguiente, de la limpieza en los metros de su fachada posterior.

3.º A fin de que las multas que hayan de imponerse no perjudiquen a quienes no fueron culpables de la infracción, los vecinos deberán formular la correspondiente denuncia.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la inteligencia que de no cumplir cuanto en el presente bando se ordena, se impondrán a los infractores severas sanciones.

Vitoria, 16 de febrero de 1929.—El Alcalde-Presidente, G. Montoya.

Según ha dicho Coolidge en Chicago va a haber feria. Claro que no ha de faltar el CHOCOLATE DE EZQUERRA.

Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul

La Compañía general reglamentaria tendrá lugar mañana, día 17, primer domingo de Cuaresma, a las ocho, en la Capilla de las Sierras de Jesús.

La Junta ordinaria se celebrará en la Sala Capitul de la Parroquia de San Miguel, a las doce en punto, bajo la presidencia del M. I. señor doctor don Justo de Echeguren, Canónigo de esta S. I. Catedral y Pro Vicario General de la Diócesis.

Congregación Mariana

Mañana domingo, tercero de mes, se tendrá la comunión mensual a las ocho y media.

Dará la Santa Misa el M. I. señor Arcediano y Secretario de Cámara doctor don Jaime Verástegui.

Se recomienda la puntual asistencia.

Clinica operatoria

de los Sres. ORTEGA DE LA RIVA y GOMEZ DE ARTECHE, Médicos del Hospital Civil. VILLASUSO, 3 Vitoria



LOS DEPORTES



MAÑANA COMIENZA EL CAMPEONATO DE LA LIGA

Renovarse o morir. Ese deber es el que se plantea a nuestros jugadores, directivos y público, con la participación del Deportivo Alavés en la segunda Liga. Mañana dará comienzo el campeonato de la misma con uno de los más interesantes encuentros. El Deportivo de la Coruña y el Deportivo Alavés.

El Deportivo de la Coruña, al igual que la mayoría de los equipos que toman parte en los campeonatos de Ligas, ha reformado su equipo, reforzándolo. Han prescindido de algunos elementos ya gastados o en baja forma y los han sustituido por otros nuevos y de positivo porvenir. Entre estos últimos figura el canario Hilario, cuya alineación se anuncia para mañana, lo que nos hace suponer que se han orillado las dificultades que había para ello; los dos más valiosos elementos del popular equipo gallego Emdem, Cuesta (delantero) y Esparza (medio) y algunos otros más.

En cambio el Alavés se presenta con los mismos elementos de antes. Ni una sola adquisición de ocasión. Porque Ciespo, que se fué al Iberia, por motivos de sobra conocidos por todos, siempre ha sido considerado como de casa y su participación en los partidos de la Liga, que depende del estado de su lesión, ya casi curada, se daba como segura desde mucho tiempo antes de volver al benjamín deportivista a Vitoria.

Pero si es cierto que el Deportivo cuenta con los mismos elementos de antes, no es menos cierto que cuenta también con mucho mejor equipo. Ya son conocidas las circunstancias que impidieron la confirmación de los triunfos de la anterior temporada. Una mala suerte enorme en las lesiones de los principales elementos, una baja de juego temporal de algunos otros, y... ¡hay que decirlo todo!—otro poco de desorientación en la formación de las líneas, fueron causa pasajera de aquella baja de nuestro Deportivo Alavés.

Mañana se presentará el equipo vitoriano a plena carbación. Nosotros esperamos que sabrá rendir el máximo esfuerzo, que los elementos que lo forman duran de sí todo cuanto pueden, que es mucho, —para que ocultar nuestro optimismo!— que los dos primeros puntos que se apliquen al vencedor del encuentro de Mendizorrosa pasen al haber del Deportivo.

Sin dejar de reconocer la valía del Deportivo de la Coruña, que igual que el Deportivo local ha pasado por una etapa de decadencia transitoria y que se presenta en este campeonato dispuesto a revertir sus laureles.

De día luego, el partido será muy complicado y de gran clase de fútbol.

LOS CAMPEONES DEL MUNDO A MENDIZORROZA?

¿Qué cosa bárbara! Nos lo dijo don Amadeo el jueves, durante un descanso del concierto de Mardones. Los campeones uruguayos, que hacen una «tormenta» por el viejo continente, han ofrecido condiciones para jugar un partido en Mendizorrosa. Dienen que sólo jugarían en el Norte, contra el Deportivo y contra el Real Unión, pues no quieren tratos con los demás equipos.

Puede ocurrir que la cifra citada por los uruguayos sea un tanto exagerada y que el Deportivo Alavés haga una proposición en el sentido de ofrecer el campo, la taquilla y el equipo completamente gratis, y que la recaudación sea, descontados los impuestos, íntegra para los americanos.

Y puede suceder—por qué no!—que éstos hayan tomado a Vitoria como lugar de descanso y entrenamiento y que la oferta del Deportivo no les parezca mala del todo.

Finalmente, quiéramos que ocurra que los sudamericanos aceptasen las condiciones del Deportivo y nos regularan una tarde espléndida de superfútbol, como le llama un conocido internacional al juego de los campeones olímpicos.

¿Que es mucho para Vitoria?

Claro que sí. Pero si se empeñan los uruguayos tendremos que «sacrificarnos».

CASTIGOS A LOS QUE SE «RAJEN»

La Nacional ha pasado a las Federaciones Regionales, para que la haga conocer a los Clubs interesados, la siguiente circular, que fija los castigos a los Clubs que habiendo adquirido el compromiso de jugar en las Ligas, dejan de hacerlo o se retiran:

Teniendo en cuenta que si bien las competiciones nacionales de Liga han de estimarse en ciencia como de carácter voluntario para los Clubs, que pueden libremente aceptar o no su inclusión en

las distintas agrupaciones formadas, pierden tal carácter cuando expresa o tácitamente han consentido en formar parte de la división o grupo a que han quedado adscritas y se ha formado el calendario correspondiente, puesto que con ello se perfecciona un compromiso recíproco que crea obligaciones cuyo posible incumplimiento es forzoso prevenir y sancionar, fijando al mismo tiempo indemnizaciones cuando de ello puedan derivarse perjuicios para otro y considerando, además, que si la posibilidad de ceder puntos en tales competiciones es admisible como medio de obtener sin necesidad de sanciones, un trato de consideración y cordialidad a los equipos visitantes y el debido respeto a la autoridad de la organización deportiva, sin dar lugar a ingerencias de fuerzas extrañas a la misma, es, no obstante, igualmente forzoso reglamentar esta cuestión de manera que no se convierta en arma de venganza o de injustificada represalia, el Comité Ejecutivo ha acordado promulgar las siguientes disposiciones como avance provisional del Reglamento de campeonatos y competiciones, cuyo estudio se está ultimando.

Primer. El Club que se retire de un campeonato o competición nacional por puntos, avisándolo con una anticipación de diez días a la de la primera fecha del calendario, quedará eliminado de la competición correspondiente; no podrá jugar al año venidero más que en la competición de categoría inmediatamente inferior, y será castigado con multa equivalente al triple de la cuota fija que le correspondía como miembro de propiedad de la Federación. Caso de no serlo, se adoptará como tipo la cuota del Club propietario que satisfaga la mínima.

Segundo. La retirada de un Club en cualquier otro caso, después de celebrado el sorteo de su competición, llevará aparejada, además de las sanciones del número anterior, a excepción de la multa, que será la que resulta de multiplicar el tipo de cuota por el número de partidos que faltaren jugar fuera de su campo al Club de que se trata, sin perjuicio de lo dispuesto en el número siguiente si ha lugar a ello.

Tercero. El Club que habiendo jugado el partido de primera vuelta en su campo no devolviera la visita al contrario, perderá toda su puntuación, que no contará en la de los demás, quedará incurso en multa equivalente al decuplo del tipo

Un nota oficiosa del Deportivo

Se nos ruega la publicación de la siguiente:

La Junta Directiva del Club Deportivo Alavés, se crea en el deber, en vísperas de comenzar la competición de «Ligas», de dirigirse a la afición y al pueblo en general, para participarles los motivos que le han inducido a luchar en el próximo campeonato, y que no han sido otros, sino procurar el beneficio de Vitoria, el prestigio del Club y la prosperidad del sport.

Bien se alcanza a los dirigentes de la Sociedad, los innumerables sacrificios y los cuantiosos gastos que los desplazamientos ocasionan; como persuadidos se hallan de que el resultado, aun a pesar de que pudiera ser excelente en cuanto a la lucha, no podrá serlo financieramente considerado. Más atentos sólo a los indicados fines, arrostra la campaña, esperando confiadamente que las Corpo-

de su cuota y vendrá obligado a satisfacer al Club perjudicado una indemnización equivalente en pesetas al número de espectadores que correspondan a la cabida total del campo de éste, siempre que se haya anunciado al contrario su incomparecencia con una antelación mínima de diez días. No avisando con la anticipación señalada, la indemnización al Club contrario será doble.

Cuarto. Un Club no podrá ceder a otro los puntos de uno solo de los partidos que deba jugar con otro, pero sí podrá ceder los de ambos, antes de jugarse el primero, quedando, no obstante, obligado a abonar al otro Club una indemnización equivalente a la mitad de la que se fija en el número anterior, según medie o no el aviso previo que allí se fija.

Si la cesión fuese recíproca, por así acordado ambos Clubs interesados, cada uno perderá la puntuación del que le correspondiera jugar en campo ajeno. Un Club quedará exento de satisfacer indemnización al otro en caso de ceder los puntos, siempre que se funde en maltrato recibido que haya dado previamente lugar a un acuerdo del Comité Ejecutivo en que así se declare, independientemente de la sanción que se le hubiere impuesto.

Quinto. Los Clubs que por retirada o cesión de puntos den lugar a la no celebración de partidos de campeonato, vendrán obligados a satisfacer a la Federación como pena accesoria la cuota que a ésta correspondiera percibir de haberse celebrado dichos partidos.

Sexto. Los Clubs vienen obligados a presentar en los partidos de competición nacional su primer equipo titular, salvo casos de fuerza mayor. La presentación de un equipo notoriamente inferior al titular, será castigada con multa equivalente a la cuota federativa que correspondiese al Club culpable, multiplicada por el número de jugadores no alineados sin causa justificada.

Madrid, 8 de febrero de 1929.

PARTIDOS SUSPENDIDOS

Teniendo en cuenta el mal tiempo reinante y el peor estado de los terrenos donde se juegan los partidos del torneo vitoriano, la Comisión de éste ha acordado, con muy buen criterio, suspender los que correspondían jugarse mañana, domingo.

GORKA.

aciones, la Industria, el Comercio y los particulares todos, sabrán prestar al Club el apoyo moral y material que para bien de todos solicitamos, al igual que ha sido dispensado en otras capitales a sus respectivas Sociedades; apoyo moral traducido en entusiasmo y apoyo material por asistencia a los encuentros.

Si esta ayuda no nos falta, y si el equipo, lo que fundadamente esperamos, responde con su acertada actuación a nuestros propósitos, podemos aspirar a conseguir el ansiado puesto de la primera «Liga»; proporcionando así para el año próximo a nuestro querido pueblo la seguridad de presenciar los mejores partidos de la temporada entre equipos de la mayor potencialidad.

Venga pues ese apoyo base indispensable para terminar la competición que mañana empieza, en evitación de las

aciones, la Industria, el Comercio y los particulares todos, sabrán prestar al Club el apoyo moral y material que para bien de todos solicitamos, al igual que ha sido dispensado en otras capitales a sus respectivas Sociedades; apoyo moral traducido en entusiasmo y apoyo material por asistencia a los encuentros.

Si esta ayuda no nos falta, y si el equipo, lo que fundadamente esperamos, responde con su acertada actuación a nuestros propósitos, podemos aspirar a conseguir el ansiado puesto de la primera «Liga»; proporcionando así para el año próximo a nuestro querido pueblo la seguridad de presenciar los mejores partidos de la temporada entre equipos de la mayor potencialidad.

Venga pues ese apoyo base indispensable para terminar la competición que mañana empieza, en evitación de las

MUEBLES

Gran surtido — Fabricación esmerada — Precios económicos.

LA ARMUEBLADORA VITORIANA

Manuel Alonso

3, Sebastián Fernández (antes Portal de Barreras), 3

Visite Vd. nuestras exposiciones
Consulte precios
Compare calidades

VITORIA

De aviación

Un famoso aviador forma una compañía

El famoso aviador Bert Acosta que atravesó el Atlántico en 1927 con el comandante Byrd, ha formado una compañía aérea, la Acosta Aircraft Corporation, de la cual es el presidente. Respalda la nueva compañía poderosos elementos financieros y muy pronto comenzará a producir hidroaviones de un tipo dibujado por el mismo Acosta.

Los nuevos aparatos se venderán a un precio entre 1.500 y 2.700 dólares. Además, producirá aparatos comerciales, con un radio de vuelo de dos mil millas capacidad para seis u ocho pasajeros. La Acosta Aircraft Corporation es un nuevo duto del desarrollo de la aviación en los Estados Unidos. Según un informe de Messrs. Otis and Co., en 1928 se han producido en Norteamérica 15.000 aparatos.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRINTA

Sonido potente
y consumo reducido lo dan únicamente la

Bocina Bosch

de construcción perfecta y que responde a las ordenanzas municipales

Equipo Bosch S. A.
TALLERES ELÉCTRICOS
Barcelona Mallorca, 281

sanciones con que a las Sociedades compaña la Federación Nacional para caso de retirarse injustificadamente de la lucha. Otórganos los que pedimos, que al agradecerlo la Junta Directiva, redundará seguramente en beneficio de la Sociedad y de Vitoria.

NITRATO DE CAL BOSF

Insuperable abono azoado de cobertera, de efectos rapidísimos, conteniendo 15/16 por 100 de NITRÓGENO y un 28 por 100 de CAL

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CASAS DE ABONOS
NITRATO LEUNA BASF
(Nitro sulfato de amoniaco)

conteniendo 26 por 100 de NITRÓGENO en proporción de aproximadamente 1/4 como nitrato y 3/4 como amoniaco.

Ventajas: Las plantas ya encuentran disponible nitrógeno nítrico asimilable desde el primer momento, mientras que el nitrógeno amoniaco constituye una reserva de nitrógeno de afecto lento y permanente.

Para informes, muestras y detalles dirigirse al
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
BARCELONA Apartado 462

CARBONES URRUTIA
Las mejores calidades
Los más acreditados

Información financiera

BOLSA DE MADRID (FACILITADA POR LA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA EN VITORIA)

Interior 4 %	75,40
Exterior 4 %	87,50
Amortizable 4 %	8,25
Amortizable 5 % 1917	92,65
Id. 5 % 1920	93,90
Id. 5 % 1928	—
Amortiz. 5 % 1927 con im.	89,90
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	101,75
Denda Ferroviaria	101,50
Cédulas B. Hipotecario 5 %	101,40
Cédulas B. Hipotecario 6 %	111,00
Acciones Banco de España	589,00
Id. Tabacos	239,00
Id. Explosivos	1.107,00
Id. Duro Felguera	79,00
Id. Norte de España	620,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	585,50
Id. Metropolitano Alf. XIII	—
Id. Hisp. Amer. Electric.	—
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	—
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	104,00
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	—
Cambio sobre París	25,00
Id. sobre Londres	31,09
Id. sobre New-York	61,38

BOLSA DE VITORIA

4 por 100. Diputación Alava, 81 por 100.
Acciones Banco Vitoria, 162 por 100.

Oportunidad y demandas:
Dinero a 50 por 100 para Obligaciones 2.ª Valdepeñas a la Cauza.

BOLSA DE BILBAO (Facilitada por el Banco de Bilbao Sucursal en Vitoria)

Id. Banco de Vizcaya	1.930
Id. F.-C. Norte España	622,00
Id. Sota y Aznar	1.340
Id. Marítima Unión	202,30
Id. Hidroeléctrica Ibérica	679,50
Id. Hidroeléctrica Española	198,50
Id. Compañía Euskalduna	810,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	184,00
Id. Duro Felguera	79,00
Id. Papelera Española	180,00
Id. Resinera Española	50,00
Id. Explosivos	1.105,00
Id. Electra de Viesgo	617,50
Id. Saltos Duero	170,00

Sociedad Protección Mutua Artesana de Vitoria

A fin de dar cumplimiento a lo preceptado en el artículo 46 del Reglamento, la Junta Directiva ha acordado convocar a la Asamblea general ordinaria para el día 21 del actual a las diez y media de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en una de las Salas Consistoriales de esta Ciudad y en la que se tratará de los siguientes asuntos: Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta general celebrada el 26 de febrero de 1928, Memoria dando cuenta de la gestión de la Directiva, Balance y situación económica de la Sociedad en el ejercicio último y renovación de cargos de la Junta y Comisión especial. Vitoria 13 de febrero de 1929.—El Presidente, *Alejandro Ramírez*.

Anuncios económicos

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.*

TOMAS ISTURIZ. — Pamplona. — Serrieria maderas país y extranjeras. Pino Roncal para construcciones, a medida fija.

VENDO butacón con respaldo nuevo, bancos cocina, tres cuadros grabados ingleses sepia, marco caoba. — *Razón Herald.* — N.º 5.746.

SE VENDE DE OCASION: Una hermosa lámpara de nogal, estilo antiguo, una arca, una alfombra de paño, de terciopelo, y otras varias cosas. *Razón en esta Administración.* — N.º 5.747.

SE ALQUILA piso barato con traspaso de mercadería por poco dinero. *Razón en esta Administración.* — Número 5.748.

LOCAL para comercio, se traspasa, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

COMPRARIA auto, buen uso, dedos o cuatro asientos. — *Dirigirse: Zafuir.* — Araya.

SE DESEA traspaso de Zapatería o local a propósito para ello. — *Informes: San Antonio, 9, tienda.*

SE ALQUILA local, de 170 metros de superficie, en lo más céntrico de esta Ciudad. Informes en esta Administración. — N.º 5.742.

EDUARDO SANTAMARIA. — Único mecánico en Vitoria especializado en las principales Casas de Máquinas de Escribir. Abonos de limpieza y reparaciones sin competencia aproximada. — *San Antonio, 33, 4.ª derecha.* Teléfono. 901 X, y Rioja, 9, cuberia.

SE NECESITA interina. Información en esta Administración.

POLLITOS. HUEVOS para incubar. — *Pondoras 296 huevos.* — *Escrupulosamente seleccionadas.* — *Siempre existencias.* — *GRANJA LEHORN, Manuel Iradier, 56.*

GRANJA AVICOLA «Virgen de Estibaltz», Propietario Damián G. Freixalitz, Propietario Damián G. Freixalitz, Aves de pura raza Leghorn y Rhodes - Island - Red, procedentes de gran deponedoras. — *Venta de huevos para incubar y de polluelos reos para nacidos.* — *Desde el 15 de diciembre se servirán los pedidos por turno riguroso.* — *Huevos para el consumo, garantizados, del día. Servicio a domicilio.*

Próximamente serán exhibidos, en Vitoria, algunos modelos de automóviles

WHIPPET AMERICANOS
Perfeccionados, 10 caballos (tipo coche pequeño), de calidad, consistencia y elegancia insuperables; rapidez, poco consumo y baratura increíbles.

Agencia exclusiva en Alava:
Rufino Hormaechea Oregui
Calle de la Libertad, 18 VITORIA

Saldos Camisas De 2 a 5 ptas.
Saldos Corbatas De 0'50 a 2 ptas.
Saldos Géneros de punto Baratísimos

La casa más surtida en novedades
OLIVARES. P. Alfonso XIII, 30

Se inaugura la Cátedra de Teología en la Universidad de Valladolid

Presidió el acto el Arzobispo, que pronunció un elocuentísimo discurso

VALLADOLID.—Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó en el aula número 5 de la Universidad, el acto de inauguración de la cátedra de Teología Fundamental, creada por reciente disposición.

Ocupó la presidencia el Arzobispo doctor Gandásegui, a cuyos lados tomaron asiento el rector de la Universidad, don Claxto Valverde; el decano de la Facultad de Medicina, don Salvo Sierra; el de la de Derecho, don José Fernández; el catedrático de Medicina, don Valeriano Sánchez y el secretario de la Universidad, don Francisco Martín Sanz.

Los bancos del aula fueron ocupados por ilustrado público en el que figuraron muchos estudiantes y no pocos sacerdotes. Muchos concurrentes hubieron de asistir en pie al acto.

Primeramente habló el rector, doctor Valverde, quien empezó por manifestar que con la creación de la nueva cátedra de Teología Fundamental no se hacía otra cosa que restaurar las antiguas grandezas de la Universidad de Valladolid, la cual tiene una tradición gloriosa en estas enseñanzas instituidas oficialmente en tiempo del Papa Martín V, que creó la primera cátedra de Teología, habiendo sido el encargado de explicarla Fray Luis de Valladolid.

Desde entonces la Teología formó parte de los estudios universitarios. Estos—añade—son de máxima importancia hoy día en que se está restaurando la verdad científica.

Declara luego el señor Valverde que el honor de la creación de la cátedra de Teología corresponde a la Junta de Gobierno de la Universidad y, muy especialmente, al ilustre Arzobispo, señor Gandásegui, quien no solamente acogió la idea con entusiasmo y satisfacción, sino que contribuyó con sus sabios consejos a orientar las enseñanzas de la nueva cátedra, y después de anunciar la creación de otra cátedra llamada de «Vázquez Menchaca», termina expresando su esperanza de que el público y la clase escolar sabrán responder a los deseos de la Universidad, acudiendo a la nueva cátedra de Teología Fundamental, que explicará el docto canónigo magister don Germán González Oliveros.

El doctor Valverde escuchó muchos aplausos.

El doctor Gandásegui, que se levantó a continuación, comienza diciendo que la Universidad de Valladolid, siguiendo su gloriosa tradición al crear la cátedra de Teología Fundamental, ha dado un paso gigantesco en el camino de la enseñanza de la ciencia integral, puesto que prescindir de los estudios teológicos equivale a enseñarla fragmentariamente. Porque si la ciencia—añade—es una serie de conocimientos deducidos por la demostración, debe comprender, para ser completa, la Teología en cuanto ésta es objeto de la racional demostración.

La ciencia humana, aun la más perfecta, no llega a conocer la esencia de las cosas, sino que llega a conocimiento de la misma por sus propiedades y por sus defectos. Por esto ninguna ciencia humana puede prescindir de la Teología que es el fundamento de toda ciencia, por lo mismo que es la ciencia de Dios, fundamento, principio y fin de todas las cosas.

El doctor Gandásegui, después de explicar estos conceptos con sus profundos conocimientos filosóficos, gloriándose brillantemente el lema de la Universidad de Valladolid: «Sapientia edificavit sibi domum», desentrañando su sentido.

Termina su elocuentísimo discurso exhortando a la clase escolar a acudir a la cátedra de Teología para adquirir en ella la verdadera cultura, complemento de toda ciencia humana, para poder así servir mejor a Dios y a la Patria.

Nuestro amadísimo Prelado fué calurosamente aplaudido.

LA PRIMERA LECCION

Seguidamente el canónigo magis-

Oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional

Comisión calificadora de Alava

Se convoca a las señoras opositoras que hayan solicitado actuar en esta provincia para que se sirvan concurrir a la Escuela Normal de Maestras el día 20 del actual, a las ocho y media horas, a fin de dar comienzo a los ejercicios que determina el apartado octavo de la R. O. de convocatoria de 20 de julio último.

Vitoria 14 de febrero de 1929.—La Presidenta de la Comisión, J. Antonia Irujo.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Ha hecho explosión otra bomba al paso de un tren en Méjico

En Tokio, un incendio ha destruido un manicomio, pereciendo carbonizados varios locos

MADRID

EL MINISTERIO DE INSTRUCCION EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

MADRID.—La «Gaceta» publica hoy entre otras disposiciones una real orden creando tres escuelas unitarias en la Exposición de Barcelona, concurrendo de este modo al Certamen el ministerio de Instrucción Pública.

También publica otra real orden señalando la manera como han de adaptarse las asignaturas del plan antiguo al moderno en la Facultad de Medicina.

REAL ORDEN DE CREACION DE LAS CAMARAS DE INQUILINOS

MADRID.—Se ha firmado una Real orden disponiendo la constitución de las Cámaras de inquilinos en las poblaciones donde no las haya.

Las poblaciones acogidas al decreto de 17 de octubre de 1927, se denominarán Cámaras oficiales de inquilinos.

Las Asociaciones de inquilinos, actualmente constituidas con arreglo a la ley que regula los derechos de asociación, podrán adherirse a este régimen, acordándolo así dentro de los 30 días siguientes a la publicación de esta real orden.

En las poblaciones donde no existan Sociedades de inquilinos constituidas, se formarán Cámaras oficiales de inquilinos, según dispone el decreto del 6 de mayo de 1927.

PRESIDENCIA Y MINISTERIOS

Cerca de las dos de la tarde fué el Presidente del Consejo al ministerio del Ejército donde conferenció con el ministro titular y con los de Economía y Trabajo.

Luego recibió en audiencia al Director general de Seguridad y al teniente coronel de Infantería don Arturo Cebrián, que ha cesado en el cargo de Ayudante de Su Majestad, por llevar el tiempo reglamentario.

En el ministerio del Trabajo estuvo una comisión de los sindicatos liberos, para hacer al señor Aunós algunas consultas relacionadas con la aplicación de los decretos sobre el régimen corporativo.

En el mismo ministerio se ha recibido una comunicación del Gobierno italiano, en la cual se pide al señor Aunós su cooperación para la organización corporativa en aquella nación, ofreciéndole que se hará gratuitamente una amplia edición de folletos confeccionados a base de las disposiciones españolas sobre el particular, para distribuirlos por toda Italia.

Al ministro de Fomento le ha visitado el Tribunal de las Aguas de Valencia.

UN GRAN INCENDIO EN LA CALLE DE VALVERDE

A las cinco de la mañana se ha declarado un violento incendio en la casa número 52 de la calle de Valverde, personándose inmediatamente los bomberos que tuvieron que empezar por derribar la medianería de la casa, porque toda ella estaba afectada por una chimenea que debía llevar ardiendo ya tres días.

Como todos los inquilinos estaban durmiendo, ha habido las escenas con-

siguientes de alarma y terror, saliendo la mayor parte de ellos a la calle medio desnudos.

A las ocho quedó localizado el incendio con pérdidas de gran consideración.

Por efecto de la helada los bomberos no pudieron utilizar el agua de las cañerías, sirviéndose de los tanques.

PROVINCIAS

PARA EL MONUMENTO A LA REINA MADRE

SAN SEBASTIAN.—El obispo de la diócesis ha hecho un donativo de mil pesetas con destino a la erección de un monumento a la reina madre.

El Banco Guipuzcoano ha entregado 10.000 pesetas con el mismo destino.

FUNERALES POR LA REINA MADRE EN TOLEDO

TOLEDO.—En la Catedral Metropolitana se han celebrado esta mañana funerales solemnes por la Reina madre, asistiendo en representación del Rey los duques de Miranda y Sotomayor y por el Gobierno el ministro de Justicia.

Después de los funerales el ministro de Justicia ha mostrado deseos de ver los comedores de niños pobres que mantiene el Cardenal Segura y con tal motivo se improvisó en ellos una velada necrológica, cantando uno de los niños sentidas saetas alusivas a la augusta muerta.

CHOCAN DOS TRENES

VALENCIA.—A las seis de la mañana y cerca de la estación de Silla han chocado dos trenes de mercancías, resultando dos mozos heridos.

Los viajeros del expreso de Madrid tuvieron que hacer trasbordo y por esta causa llegaron a Valencia con dos horas de retraso.

NOTAS CATALANAS

BARCELONA.—Bajo la presidencia del capitán general señor Barrera, se ha reunido la Junta de Acción Ciudadana.

Una nota oficiosa de la Junta Provincial de Abastos, dice que se han impuesto multas por valor de 5.925 pesetas a los infractores de las leyes en el peso y en la calidad de las cosas.

Procedente de Valencia ha llegado el obispo de Tortosa.

Esta mañana, en la calle de la Universidad, ha sido cogido entre dos tranvías un individuo llamado Aurelio Nogué, de 25 años, el cual resultó con graves heridas.

Frente al Teatro Victoria ha sido recogida esta mañana una joven llamada Flora Torres, de 21 años, al parecer enferma, la cual ha sido conducida al Hospital donde fué asistida de una fuerte intoxicación de cocaína.

Hoy se ha presentado una denuncia contra cuatro sujetos que estafaron 25.000 pesetas a María Firt y a su hija, para lo cual uno de ellos se hizo novio de la muchacha, deslumbrándola con una vida de fantuosidad y lujo.

Los estafadores no han sido aún detenidos, creyéndose que han atravesado la frontera.

OBRAS NAVALES

CADIZ.—Se ha ordenado se active la terminación de la carabela «Santa María».

EXTRANJERO

EL FERROCARRIL DE LA CIUDAD PONTIFICIA

ROMA.—Por los ingenieros del Estado se han terminado ya los planos del ferrocarril que ha de circular dentro de los terrenos comprados en la Ciudad del Vaticano, así como también el proyecto del tren en que ha de viajar Su Santidad.

El convoy se compondrá de un coche salón decorado igual que el de la familia real italiana, un saloncito de recibir, una alcoba con capilla aneja, un coche comedor, departamentos para el séquito y furgón de equipajes.

El ancho de la vía será el normal en los ferrocarriles italianos.

En el frontis y en los costados del coche-salón ostentará el escudo Pontificio.

La estación de la Ciudad del Vaticano está también planeada y se calcula que el total de la construcción podrá estar terminado en plazo aproximado de seis meses.

LA SALUD DEL REY JORGE

LONDRES.—Esta mañana se ha dado parte oficial del estado de salud del monarca, según el cual ha mejorado bastante y los médicos le han permitido fumar un poco.

UN NAUFRAGIO

PONTEVEDRA.—En la bahía de Arosa naufragó la Cancha «Carmina» tripulada por cuatro marinos.

Uno de ellos se ahogó, y su padre, que patronaba la embarcación, expuso su vida por salvarle, sin resultado.

CHILE EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

SEVILLA.—Ha llegado el cónsul general de Chile en la Exposición señor Vives que ha visitado al alcalde para tratar de algunos detalles relacionados con las instalaciones de aquel país.

EL IV CONGRESO DE CIUDADES

El secretario de la Unión de Municipios, señor García Cortés, ha venido a Sevilla para conferenciar con el alcalde sobre la organización del IV Congreso Internacional de Ciudades.

EL FERROCARRIL DEL CANFRANC

ZARAGOZA.—El día 4 de marzo se inaugurará la parte del ferrocarril del Canfranc en lo que afecta al acortamiento de Zuera, estableciendo así la comunicación directa con Zaragoza.

UNA ORDEN DEL MAGISTERIO CATALAN

TARRAGONA.—El Inspector de Primera Enseñanza ha dirigido una circular a todos los maestros, prohibiéndoles que acudan oficialmente con sus niños a cualquier acto en que no se hable con preferencia el idioma nacional.

UN AYUNTAMIENTO EN EL BANQUILLO

VALENCIA.—Ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa seguida contra el alcalde de Silla, acusados del delito de falsedad cometido en las actas de varias sesiones.

La vista ha despertado enorme expectación y el público que asiste a la misma es muy numeroso.

El Fiscal pide para cada uno de los encartados un año de reclusión.

A los obreros sastres

A fin de dar cumplimiento al artículo 20 del Reglamento General del Régimen obligatorio y a lo acordado en la última Asamblea de Casas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, celebrada en Valencia en junio de 1928, se convoca a los obreros y obreras, jornaleros, destajistas y especialmente a cuantos trabajan a domicilio para el ramo de sastrería, a una reunión que se celebrará en uno de los salones del Palacio de Diputación el martes día 19 del corriente a las ocho de la noche.

Por tratarse de un asunto de mucho interés para la clase, se ruega a todos los que no puedan asistir, comuniquen su nombre y domicilio a las oficinas de la Previsión Social Alavesa para confeccionar debidamente la estadística social del ramo.

El presidente del Patronato de Previsión Social de Alava, Domingo Beheverría.

EL TERRORISMO EN MEXICO

PARIS.—Dicen de Méjico que el periódico «Excelsior» publica hoy la noticia de que anoche en el Departamento de Misoc, hizo explosión una bomba al paso de un tren, resultando muertos los soldados que le escoltaban, el maquinista y el fogonero.

MANICOMIO INCENDIADO

TOKIO.—Un horroroso incendio ha reducido a escombros el Manicomio de la capital, habiéndose extraído hasta ahora los cadáveres de once dementes y siendo grande el número de desaparecidos.

Impulsado por el viento, el fuego se propagó a la Escuela militar de Artillería, que ha sufrido grandes daños.

La escasez de calderilla

Una nota oficiosa de la Cámara de Comercio

En sesión celebrada por la Cámara de Comercio, se acordó, en vista de los perjuicios que se irrogan al comercio con la gran escasez de moneda de calderilla y fraccionaria, que se viene notando en Vitoria y pueblos de la provincia, solicitar del Excmo. señor ministro de Hacienda ordene el envío de 50.000 pesetas en moneda divisionaria, con lo que se facilitarían grandemente las operaciones mercantiles. Solicitado de la Sucursal del Banco de España y de la Delegación de Hacienda el que aumen sus peticiones a la de esta Cámara, ambos Centros han manifestado que se dirigen a la Superioridad en apoyo de lo solicitado por la Cámara.

Esta noche, a las ocho, se reunirán en la Cámara, los industriales impresores, con objeto de tratar sobre asuntos referentes al Comité Paritario de su industria.

Santa Iglesia Catedral

Día 17 de febrero.—Primer Domingo de Cuaresma.—A las diez menos cuarto, Procesión claustral y Misa solemne en la que predicará la Homilía el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor don Mateo Múgica Urrestarazu.

Terminado el sermón otorgará Su Ilustrísima Reverendísima la Bendición episcopal y las acostumbradas Indulgencias.

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

DINERO

Solicito cantidades a préstamo sobre garantía de fincas.

Casa en venta

nueva y sólida construcción, 20 habitaciones estables y dos plantas bajas espaciosas. Utilidad más del SILE POR CIENTO libre.

Procurador VADILLO.

DE SOTO - CHRYSLER

La mayor sensación en el mundo automovilista

Walter Chrysler, su constructor, ha dicho: **El DE SOTO es mi orgullo**

Probad sus frenos hidráulicos a las cuatro ruedas (patente Lockheed - DE SOTO) de regulación automática y acción interior y os convenceréis de la facilidad con que se puede evitar todo accidente

- BIEN MERECE VUESTRA SEGURIDAD UNA PRUEBA -

Exposición y oficinas: **Saracho y López Garage y talleres: Florida, 31**

Dato, 57 - TELÉFONO 838 -

MECANICOS ESPECIALIZADOS EN TODOS LOS PRODUCTOS CHRYSLER

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA
Día 17, Domingo.—I de Cuaresma.
—La Huida de Egipto.— Santos Pausino, Policronio, obispos, Teodulú, Donato, mártires.

A la práctica de la penitencia nos exhorta la Iglesia en Cuaresma, y para darnos ejemplo de qué manera habíamos de triunfar de nuestros espirituales enemigos, nos propone la liturgia en el Evangelio de esta dominica el ejemplo de Jesucristo, ayudando rigurosamente cuarenta días y otras tantas noches, orando y vendiendo con la palabra de Dios al enemigo que más se esfuerza para conseguir nuestra eterna ruina.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

En la misa conventual de mañana, primer domingo de cuaresma, ocupará la Sagrada Cátedra el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Mateo Múgica y Urrestarazu, Obispo de la Diócesis.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche celebrarán su Vigilia mensual en las Capillas de Padres Jesuitas y Seminario Conciliar respectivamente, los turnos 3.º «Beato Tomás de Zumárraga» y 11.º «San-to Tomás de Aquino».

EN LAS SALESAS

Mañana domingo celebrará la Comunidad de Religiosas de la Visitación de Santa María en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor, establecida canónicamente en la iglesia de su Monasterio, los cultos que mensualmente se dan en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

EN SAN ANTONIO

La V. O. T. de San Francisco de Asís celebrará mañana, día 17, tercer domingo de mes, los siguientes cultos:
Por la mañana a las siete, Misa de Comunión general.

EN LAS DESAMPARADAS

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará mañana, tercer domingo de mes, en la iglesia de las Oblatas del Santísimo Redentor, los cultos siguientes:
A las ocho, Misa de Comunión general, con motetes, aplicados por los archicofrades vivos y difuntos.

EN LAS BRIGIDAS

La Asociación Espiritual Josefina celebrará el ejercicio de los Siete Domingos, con los siguientes cultos:
A las seis de la tarde, Exposición, Estación, Santo Rosario, lectura y Reserva. A continuación se dará a adorar la reliquia del Santo.

EN EL CARMEN

Por la mañana, en las misas de seis y media y siete y media, de Comunión general está última.

EN LOS JESUITAS

Por la mañana se rezará el ejercicio en las misas de seis y media y ocho y media. Por la tarde, a las seis.

EN SAN MIGUEL

Los cofrades y fieles del glorioso San José tendrán su función, a las seis y media.

EN SAN VICENTE

En esta iglesia, como domingos anteriores, se rezará el ejercicio de San José, a las seis de la tarde.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

El mejor Purgante-Laxante

CARABANA

Propietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

COLADO-LAVADO de ropa blanca, sin fuego, con sus primitivas y legítimas botellas de LEGIA

MARCA CONEJO REGISTRADA

Exigir Las botellas con precinto y cápsulas enteros con la MARCA "CONEJO" y la firma del único fabricante: S. CASAMITJANA MENSA

CONSUMIDORES:

Rechazad las botellas destapadas, por no tener la seguridad de contener la verdadera legía marca CONEJO

En muchos casos, queda el consumidor DEFRAUDADO al evitarse la molestia de destapar las botellas en su propio domicilio y en el momento de usarlas

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 16 de Febrero de 1904

La empresa encargada por el Ayuntamiento de las corridas de agosto firmó compromiso con «Algabeño» y «Bombita chico».

—Por orden del gobernador se dispuso que los arquitectos señores Iniguez de Petoliz y Aguirre examinaran el Teatro Principal por si se encontraba en condiciones de servir para el uso a que se destinaba.

—El alcalde ordenó que se llevasen al Laboratorio Químico para ser quemados treinta y dos cerdos atacados del mal rojo, entre los que se declaró esa epidemia en nuestra ciudad.

—La casa de don José Menoyo, de Izarra, se redujo a cenizas a consecuencia de un incendio, en el que no se pudo poner en salvo nada.

—Siguieron las fiestas de Carnaval con la animación de un martes, celebrándose bailes y veladas en los mismos sitios que en anteriores días.

En San Vicente, en el triduo de desagravios de los Lunes predicó el P. Larquía y en San Miguel el profesor del Seminario don Laudencio F. de Viana.

CUBIERTAS "GOOD-YEAR,"

DOBLE - AGUILA La "última palabra, en neumáticos

Garantizan un recorrido normal de unos 60.000 kilómetros y la casi imposibilidad de pinchazos

Su valor es un 60 por 100 mayor que los corrientes, pero si usted puede desembolsarlo, encontrará

Economía y seguridad en marcha

EXCLUSIVA PARA ALAVA

RECAUCHUTADOS "L A U,"

Oficinas: San Prudencio, 17 VITORIA Talleres: Ortiz de Zárate, 22

- AVISO -

A mi distinguida clientela y al público en general participo que me he trasladado a la calle GENERAL ALAVA N.º 7, en cuya Casa, como siempre, encontrarán artículos de alta novedad y calidad a precios increíbles.

SASTERIA MODESTO MURO

Pablo Ozaeta Agente comercial matriculado

Seguros

contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Comisiones y representaciones

Despacho: Plaza Bilbao, núm. 3. Teléfono 793. VITORIA.

"EL CASERIO,"

Lo mejor situado para bodas y banquetes.

Comidas, cenas y platos de encargo

"HOTEL BIARRITZ,"

Servirá platos selectos y variados todos los días, por raciones

En VITORIA, la Farmacia Rovira, Plaza Nueva, 4, vende

LAS VEINTE CUDAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc., las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicita o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 - Barcelona.

Florida, 23. Almacenes LA BOLSA, Arca, 13.

Vajillas. Cristalerías.-Batería de cocina.

Linoleum.-Congolcun.-Hules para mesa.

Aparatos para luz eléctrica. Lámparas.

Materlal de Instalación.

Articulos para regalos.

Reumáticos!

ALIVIO INSTANTANEO - CURACION RAPIDA

Preguntad sus resultados a los que gratuitamente se los ha regalado el ANTI-URICO WEISS

Resultados sorprendentes en toda clase de reuma, catáctica, cólicos nefríticos, etc.

Caja de 24 sellos, 5,50 pesetas. En todas las farmacias de Vitoria.

¿TOSE USTED?

¿Padece catarro y espectora con dificultad? Entonces, no ha tomado

PULMOGENOL

especifico ideal, el mejor remedio para el peor catarro.

Caja de comprimidos, 1,60.—Frasco de jarabe, 5,50.

De venta en todas las farmacias de VITORIA.

Importantisimo para todos

LIBRERIA LINACERO VITORIA Apartado 41. SECCION ESPECIAL

Se hacen renovaciones y suscripciones a todos los periódicos y revistas tanto nacionales como extranjeras a los precios de las editoriales sin aumento alguno o sea en Pesetas, Francos, Liras, Marcos, Chelines, etcétera.

También se encarga de adquirir toda clase de obras Religiosas, Científicas, Literarias, Ciencias, Artes, etcétera. Como está a punto de terminarse de publicar la Enciclopedia Espasa, antes de comprar a nadie consulten las condiciones de precios.

Máquinas de escribir Underwood, único representante en Alava, con garantía de 5 años concedida por la Casa Central. Ultimos modelos. No fiarse de imitaciones. Se facilitan detalles gratis, desde la Casa Central y catálogos, precios, etc., etc.

Regalos muy baratos. Visiten la Casa LIBRERIA LINACERO Fueros n.º 1 - Vitoria.

Droguería y perfumería «La Económica»

De G. ESTIVARIZ Hijo de Juan Estivariz

Taller de pintura y empapelados. Especialidad en pinturas preparadas.

Precios Económicos CORREIA n.º 24-26.

SI QUEREIS LAVAR BIEN con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos.

Fabricado por FELIX LASCANAY VITORIA.



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

Cada año publica: 52 números De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel couché, 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

Administración: Avenida Puerta del Ángel, 2.

Correspondencia al Apartado 26, BARCELONA.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arcenaga, Berantevilla, Eliciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

Imposiciones en Libretas ordinarias, 3,75 % Imposiciones en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

